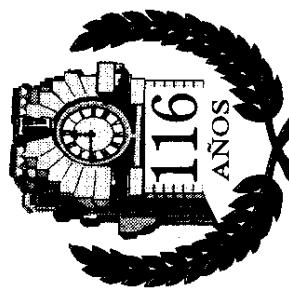


000000016

# EL TIEMPO INTEGRAL

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



ión No. 42.319

Guayaquil, Ecuador - viernes 2 de febrero del 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SALON RESTAURANTE EL BUCANERO C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **SALON RESTAURANTE EL BUCANERO C. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 8 de diciembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.01-G-IJ-0000567 el 29 de enero del 2001.

**1.- REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma estatutaria se refiere a la Cláusula Segunda, referente a: "SEGUNDA: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a: La elaboración, fabricación, industrialización, transportación, representación y comercialización de lo siguiente: Molduras, marcos,.."

Guayaquil, 29 de enero del 2001

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
Secretario General de la Intendencia  
de Compañías de Guayaquil